

vacion, seria un pecado dejar de recibirlo pudiendo, concluiremos diciendo con el santo concilio de Trento: "que no hay razon alguna para prestar atencion á los que enseñan contra la sentencia del Apóstol Santiago, que esta uncion santa es, ó una ficcion de los hombres, ó un rito recibido de los Padres; pero que ni Dios la ha mandado, ni incluye en sí la promesa de conferir gracia; como ni para atender á los que aseguran que ya ha cesado, dando á entender que solo se debe referir á la gracia de curar las enfermedades que existieron en la Iglesia primitiva, ni á los que dicen que el rito y uso observado por la Iglesia romana en la administracion de este sacramento, es opuesta á la sentencia del Apóstol Santiago, y que por esta causa se debe mudar; ni finalmente, á los que afirman pueden los fieles despreciar sin pecado este sacramento; porque todas estas opiniones son evidentemente contrarias á las claras palabras de aquel grande Apóstol. Y ciertamente ninguna otra cosa observa la Iglesia romana, madre y maestra de todas las demas, en la administracion de este sacramento respecto á quanto contribuye á completar su esencia, sino lo mismo que prescribió el bienaventurado Santiago. Ni podria por cierto menospreciarse sacramento tan grande sin gravísimo pecado é injuria del mismo Espíritu Santo.



DIA VEINTE Y OCHO.

San Sóstenes, mártir, y San Estevan el menor,
mártir.

SAN SOSTENES, MARTIR.

Fué San Sóstenes discípulo del Apóstol San Pablo, y seguramente convertido por él, y enriquecido por Dios de aquella abundancia de gracia y de dones con que resplandecieron los primeros héroes del cristianismo; pues su virtud fué de toda la aceptacion de su gran maestro, y él mismo la recomienda en una de sus epístolas á la Iglesia de Corinto, que parece haber sido su patria. Hay otra circunstancia mas que recomienda la conversion de nuestro Santo, y es que cuando abrazó la fé era príncipe de la Sinagoga; pues sabido es que aunque muchos de los judíos se convirtieron á Cristo, la mayoría de la nacion se obstinó hasta ver su ruina sin arrepentirse del deicidio de su Mesías, ni abrazar la religion

*S. Esteban el Menor.**S. Saturnino Obispo.**S. Andres Apostol**S. Eligio Obispo*

que tan benignamente vino á establecer, prefiriendo á su pueblo escogido. Aun mas se recomienda por la clase y autoridad de nuestro Santo; pues, como se ha dicho, era príncipe de la Sinagoga, y entre éstos era mayor el endurecimiento y mas tenaz la resistencia que oponian á la fé del Crucificado, en términos de ser muy pocos los que se convirtieron de esta clase. Pero qué, ¿habrá dificultad para la gracia de Dios? Esta gracia victoriosa que habia triunfado de un perseguidor de la Iglesia, y hécholo el mas glorioso de sus predicadores y el mas activo propagador del cristianismo, supo triunfar del príncipe de la Sinagoga, y hacerlo un esclarecido mártir de Cristo. En efecto, la conversion de Sóstenes no podia verse con indiferencia por los sostenedores del judaismo: su rabia se pintaba en sus semblantes, y su violencia y su crueldad se dejaron ver en la persecucion que obstinadamente le declararon; pues no contentos con los vituperios y los insultos de que desde luego le cargaron, llegaron al fin á maquinár contra su vida, entregándolo al pro-cónsul Galion, que lo sentenció á ser despedazado con crueles azotes. ¡Tormento terrible, que consagrando las primicias de su fé, le ciño la corona del martirio!

San Estevan el menor, mártir.

San Estevan, llamado el menor, y que nació en Constantinopla en el año 714, fué dedicado á Dios por sus piadosos padres aun antes que saliera al mundo. Estos, que eran ricos, procuraron que su hijo tuviera maestros virtuosos que con mucho empeño le dieran lecciones de buena moral, arreglaran sus costumbres, y supieran inspirarle desde la infancia las verdaderas máximas de la piedad cristiana. Todavía era niño Estevan cuando Leon Isáurico, no habiendo saciado las depravadas máximas de su corazon corrompido con el infame saqueo de muchas iglesias de Constantinopla, quiso añadir á estos crímenes el de la heregía, y guiado de las instigaciones de los judíos, comenzó á negar el culto de las imágenes, y á perseguir cruelmente á todos los que se oponian á esta novedad. Los padres de Estevan huyendo de esta persecucion, salieron de Constantinopla, y consultando á las santas inclinaciones de su hijo, lo pusieron en el monasterio de San Auxencio, que está cerca de Chalcedon, donde recibió el hábito á los diez y seis años de su edad, y despues hizo sus votos religiosos en manos del abad. Aquí estuvo algun tiempo dedicado á los ejercicios de penitencia

á la oracion y meditacion; pero luego que supo la muerte de su padre, emprendió un viage á Constantinopla, repartió todo su patrimonio entre los pobres, y puso á su madre y á su hermana en un monasterio de Bitinia, habiendo dejado á la otra hermana en otro convento de Constantinopla.

Regresó Estevan á su monasterio, y entonces se propuso estudiar las ciencias eclesiásticas, y principalmente la Sagrada Escritura, de donde sacaba puntos luminosos para profundas meditaciones, ayudándole á su inteligencia las obras de San Juan Crisóstomo. En la muerte del abad de aquel monasterio, fué nombrado Estevan para ocupar su lugar, y no solamente le sucedió en la dignidad, sino tambien en la habitacion que tenia en la eminencia de la montaña y era una estrecha gruta. Aquí el Santo monge distribuía todo el tiempo en la oracion, meditacion y lectura de libros piadosos, dejando algunos ratos para su labor, que los empleaba en copiar libros ó en hacer redes para ganar su mantencion y no ser gravoso á la sociedad. El vestido de Estevan se componia solamente de pieles de carnero, y siempre llevaba ceñido un cilicio de fierro, que con sus agudas puntas le heria la carne y le causaba mucha mortificacion. Despues de algunos años, y cuando Estevan tenia cuarenta de edad, renunció la abadía y se apartó del monasterio para vivir léjos de él en una gruta mas estrecha que la que habitaba, y donde apénas cabia con mucha incomodidad.

La persecucion que Leon habia comenzado en Constantinopla contra las sagradas imágenes, atribuyendo su culto á idolatría, la continuó con mas fuerza su hijo Constantino Coprónimo, y en el año 754 convocó un concilio en Constantinopla que se compuso de trescientos treinta y ocho obispos iconoclastas, que condenaron el culto de las imágenes; y Constantino, á viva fuerza pretendió hacer respetar esta determinacion del supuesto concilio, y abolir en todo su imperio la veneracion de las imágenes. Este emperador no dejó de conocer que los monges, y principalmente Estevan, serian los que mas se resistieran á suscribir esta determinacion del concilio, y su primer intento fué hacerlos sucumbir. Mandó al efecto á Calixto, doméstico suyo, y éste empleó en vano todos los ardides que le sugería su maldad para hacer al Santo obedecer, porque Estevan con una resistencia heróica lo confundió, y tuvo que volver á Constantinopla con el bochorno de ser vencido por un monge.

Llegó á saber Constantino esta noticia, y sin embargo no desistió de su intento, sino ántes bien volvió á mandar á Calixto con

tropa para que sacaran á Estevan de su gruta por fuerza y lo condujeran á su presencia. Los soldados encontraron á nuestro Santo tan debilitado por la abstinencia y tan extenuado por las muchas disciplinas, que lo bajaron en hombros de la montaña y lo dejaron en la falda custodiado de una guardia de tropa. En este estado lo calumniaron imputándole falsamente comercios ilícitos con Ana, que habia tomado el hábito de monja por sus consejos, en un monasterio inmediato; pero este aserto, que nunca pudieron justificar los impostores, no lo calificó Constantino de suficiente motivo para perseguir directamente á Estevan, no obstante que lo deseaba, y buscó una causa que pudiera, á lo ménos en la apariencia, justificar su conducta y no esponer al pueblo á un trastorno. Como Constantino habia publicado un decreto prohibiendo en lo sucesivo el ingreso de personas en los monasterios, quiso por una inicua trama hacer quebrantar á Estevan esta determinacion, y con este intento mandó á un cortesano suyo, llamado Jorge Sinclero, para que pidiera el hábito á nuestro Santo. Este desde luego conoció que aquel era dependiente del palacio del emperador, porque iba rasurado, y al principio se resistió á darle el hábito, alegando las órdenes del emperador; pero Jorge con una simulada virtud le rogaba que accediera á su súplica, asegurándole que de eso pendía su salvacion. Por fin Estevan le confirió el hábito, y á poco tiempo salió Jorge del convento para avisarle á Constantino que aquel monge habia quebrantado sus preceptos.

El emperador entónces mandó convocar al pueblo, y lo inflamó y predispuso contra Estevan, asegurándole que no habia querido cumplir sus leyes, y se habia burlado de ellas. Despues le quitó el hábito á Jorge, lo hizo pedazos, y mandó un trozo de tropa armada al monte Maxemio á que destruyera todas las celdas y la iglesia hasta sus cimientos. Estos soldados prendieron á San Estevan y lo condujeron á la orilla del mar, ultrajándolo con insolentes palabras, y arrastrándolo por los lugares mas ásperos y escabrosos. Lo llevaron despues al puerto de Chalcedon y lo embarcaron en un buque pequeño para conducirlo á Crisópolis, donde habia de estar en un monasterio hasta la resolucion del emperador. A este pueblo, que no estaba muy distante de Constantinopla, fueron algunos obispos iconoclastas para examinar á Estevan, y habiendo quedado confundidos por él, volvieron al emperador, y le dijeron: "Señor, hemos quedado vencidos: este hombre es poderosísimo en

argumentos y en doctrina, y desprecia animosamente la muerte." Entónces Constantino lleno de furia mandó que lo trasladaran en clase de desterrado á la isla de Proconeso, que está en el Proponto. Aquí encontró algunos monges de los que habian salido de su monasterio en la invasion de las tropas, y unido con ellos combatió fuertemente á los iconoclastas, y restituyó el culto de las imágenes. Esta conducta exasperó mas el ánimo del emperador, y mandó conducirlo á Constantinopla. Luego que lo tuvo en su presencia le preguntó, si el que pisaba á una imagen de Jesucristo hacia lo mismo que si pisara á Jesucristo; y el Santo le contestó por entónces, que así estaba mandado per Dios; pero despues tomando una moneda con el busto del emperador, preguntó á los circunstantes, qué castigo mereceria el que se atreviese á pisar aquella imagen del emperador; y como todos le contestaron que cometeria un atentado, dijo entónces Estevan: ¿Es, pues, un grande crimen insultar la imagen del emperador de la tierra, y es ninguno aún arrojar al fuego la del Rey de los cielos?

Por órden del emperador fué mandado nuestro Santo á una prision, y á poco tiempo fué sentenciado á muerte; pero ya que caminaba al patíbulo se revocó la órden para inventar una muerte mas dolorosa. Mandó, pues, Constantino que en su misma prision lo azotaran hasta matarlo; pero como los crueles verdugos no cumplieron exactamente con su mandato y lo dejaron vivo, luego que lo supo Constantino exclamó: "¡No habrá alguno que me libre de este monge!" Muchos se aprestaron inmediatamente, y entrando en el calabozo donde se hallaba este venturoso mártir, lo ataron de los piés y arrastrándolo por todas las calles de la ciudad le daban golpes con piedras y palos hasta que murió, dejando sembrados sus miembros por los lugares donde habia pasado. No contento aquel pueblo desenfrenado con ver morir á Estevan de una manera tan cruel, prodigaron insultos á su cadáver y dijeron blasfemias inauditas. El martirio se verificó en el año 764, aunque no falta alguno que con ménos fundamento lo fija en el 757.

La Epístola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermantos: Portémonos en todas las cosas como deben portarse los ministros de Dios, con mucha paciencia en medio de tribulaciones, de necesidades, de angustias, de azotes, de cárceles, de se-

diciones, de trabajos, de vigiliass, de ayunos: con pureza, con doctrina, con longanimidad, con mansedumbre, con el Espíritu Santo, con caridad sincera; con palabras de verdad, con fortaleza de Dios, con las armas de la justicia á la diestra y á la siniestra: entre la honra y la ignominia; entre la infamia y la buena fama: tenidos como embaidores, siendo verídicos; por desconocidos, aunque muy conocidos: casi moribundos, siendo así que vivimos: como castigados, mas no muertos: como melancólicos, estando siempre alegres: como menesterosos, siendo así que enriquecemos á muchos: como que nada tenemos y todo lo poseemos.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas (pág. 118).

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen &c.

MEDITACION.

Sobre la conformidad con la voluntad divina.

Considera que no habiendo cosa mas ordenada que las virtudes de que Dios nos dota y con que obra nuestra justificacion, era preciso que la confianza se combinase con la conformidad, de manera que no se diese el caso de pugnar la voluntad del hombre con la voluntad de Dios, sino que por grande que fuese su confianza, cediese el campo á la conformidad, en aquellas cosas que no fuese del agrado divino concedernos. De esta conformidad nos dió ejemplo nuestro divino Salvador, orando de este modo: "Padre, si es posible, pasa de mí este cáliz; mas no como yo quiero, sino como tú. Si no puede pasar este cáliz sin que lo beba yo, hágase tu voluntad. No se haga mi voluntad sino la tuya." He aquí el ejemplo: he aquí la regla á que debemos todos sujetarnos. Jesucristo no podía faltar á la confianza, cuando dice á su Padre celestial al principio de su oracion: "Padre, todas las cosas te son posibles." Sin embargo, no le insta tenazmente: no quiere alcanzar á todo trance lo que pide, sino que pide subordinado á la disposicion divina; confia en alcanzar lo que pide; pero siempre que lo que pide sea del agrado de Dios, en términos de que si no es de su divino agrado, no lo quiere. Si pues el Hijo de Dios, cuya libertad no podia ser coactada, hace que su confianza ceda el campo á su conformidad, ¿qué deberemos hacer nosotros, que siendo puras criaturas tenemos obligacion estricta y rigurosa de cumplir en un todo, y de que se cumpla en nosotros la divina disposicion?

Considera que esta conformidad en ninguna manera es contraria á los intereses del hombre, ni tampoco frustra el fin de su confianza. No es contraria á sus intereses, porque si se trata de su salvacion eterna y de la santificacion que para conseguirla se requiere en él, esta misma es la que Dios quiere, para este fin lo crió, y para él le proporciona todos los auxilios necesarios. Si se trata de los medios para alcanzar esta justificacion, y por ella su salvacion, no le perjudica su conformidad, porque los que Dios le dé son ciertamente los que le convienen, aunque no sean los mismos que él se imagina serle convenientes. Así es, que si Dios lo lleva por un camino de contradicciones y de penas, de desconsuelo, de cequedad, de tentacion, &c., éste conviene á su salvacion, y la tendrá aunque no goce de la consolacion sensible, del reposo, de la paz que apetece. Si se trata de los bienes temporales, cierto es que lo que Dios disponga acerca de ellos, ha de armar bien con la clase de medios que le dá para su salvacion; por donde es, que aunque en lo temporal no sea la disposicion de Dios á medida de su deseo y de su interes terreno, lo es para la consecucion de su bien eterno, que es el que verdaderamente le interesa. Así que la conformidad en todo caso le conviene, y no frustra el fin de su confianza, pues la que ponga para lo temporal debe estar subordinada á lo eterno, y por tanto le pedimos á Dios que nos conceda esto ó aquello, si nos conviene. Puesta esta condicion, bien puede soltarse rienda á la confianza, que no se frustrará; pues si nos conviene lo que pedimos, lo alcanzaremos; y si no nos conviene, será mejor no alcanzarlo, sino que mas bien ceda nuestro interes terreno á nuestro bien espiritual y eterno.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh alma que meditas estas verdades, y muchas veces te confundes y entras en desconfianza, ó te entristeces de considerar la necesidad en que estás de conformarte con la disposicion de Dios, entra en reflexion contigo misma, y dime: si tú te amaras como Dios te ama, y si supieras lo que Dios sabe acerca de tí, ¿harias contigo misma otra cosa de lo que Dios hace contigo? Ciertamente que no: ¿pues por qué te inquietas y turbas cuando ves que Dios dispone las cosas de otra manera que lo que tú previenes y deseas? Ten entendido que aunque tuvieras su omnipotencia, no harias mas de lo que Dios hace contigo, si supieras lo que él sabe, y te amaras como él

te ama. Lo que debes hacer es arrojar de tí tu ciega y descaminada voluntad, para que no haya en tí mas direccion que la que te dé la voluntad divina. Entónces sí serás feliz, y vivirás segura de padecer engaño ó extravío.

JACULATORIA.

Hágase en mí, Señor, tu voluntad, y cúmplase en mí en la tierra, como se llena y cumple en las alturas.

LECCION.

Sobre los efectos del sacramento de la Extremauncion.

A cuatro pueden reducirse los efectos de este sacramento. El primero es causar la gracia, con la cual se perdonan los pecados que el enfermo tuviese que expiar. Qué pecados sean los que se perdonan por este sacramento, si solo los veniales ó tambien los mortales, no está resuelto definitivamente por la Iglesia. Santiago dice en general, que si el enfermo tiene pecados, este sacramento los perdona; y fundadamente puede creerse que son todos aquellos de que el enfermo se hallase actualmente culpado, y de que tenga un verdadero dolor, no pudiendo confesarse; y aun el texto citado del concilio Tridentino vemos que dice: "Los pecados, si aun todavía quedan algunos que expiar." Las opiniones de los teólogos varían en este punto; todos convienen en que confiere la gracia, que perdona los pecados leves, llamados vulgarmente veniales. San Carlos Borromeo cree que por la Extremauncion se perdonan tambien las culpas graves, y el catecismo romano se expresa en estos términos: "Las culpas mortales se quitan por el sacramento de la penitencia, y la Extremauncion no ha sido instituida en primer lugar para la remision de los crímenes mas graves, sino que esto lo verifican por su virtud el bautismo y la penitencia tan solamente."

El segundo efecto es limpiar las reliquias del pecado. Por estas reliquias se entienden las consecuencias de la culpa, lo que sigue al mismo pecado, que es la mayor inclinacion del hombre á lo malo, la oscuridad ó torpeza del entendimiento, la demasiada ansiedad y temor de la muerte; mas es preciso advertir que si este temor procede de un buen principio religioso, no contiene en sí una falta digna de reprehension; pero si proviene de mal principio, es absolutamente inexcusable. Un jóven, por ejemplo, se horroriza de la muerte por el dolor que le causa tener que dejar los placeres del

mundo, á los que se halla tan fuertemente asido, que quisiera, si fuese posible, gozar de ellos eternamente: este infeliz tiene el corazon corrompido y se halla en estado de condenacion, segun San Agustin; pero nada tiene de vicioso el temor de la muerte originado de aquella innata propension que tiene todo sér animado con respecto á su propia conservacion, cuyo temor quiso experimentar aun el mismo Jesucristo para consuelo de sus escogidos, como dice el mismo Santo Doctor. Tambien es lícito temer la muerte al considerar la multitud y enormidad de nuestras culpas, por la estrechísima cuenta que hemos de dar de todas ellas en el tribunal divino, y por la incertidumbre de la inapelable sentencia que recaerá á tan terrible juicio; mas este temor para que sea saludable, debe templarse por la fé cristiana, y por la esperanza en la divina misericordia y en los méritos de Cristo.

El tercer efecto es el de aliviar el alma y confortarla, excitando en ella esta misma confianza, con cuyo auxilio el enfermo tiene por leves los trabajos é incomodidades de la enfermedad, resiste mas fácilmente las tentaciones diabólicas, y se prepara por último á sufrir con paciencia y humildad de corazon la muerte que Dios nos envia como pena debida á nuestras culpas; conformidad muy apreciable y meritoria para aquel que por su miseria no ha llegado á ser tan perfecto que al aproximarse la muerte la salga á recibir lleno de alegría y regocijo, como fin de todas las miserias de la tierra y principio de la eterna felicidad, ó aun mas perfectamente que desee ser desatado de las cadenas de la vida presente, para estar con Cristo, como deseaba San Pablo. Este sacramento, pues, no solo confirma el corazon del enfermo para desterrar el temor de la muerte en el modo explicado, y la tristeza y la perturbacion inseparables de la enfermedad y de la cercana separacion que el espíritu va á hacer del cuerpo á quien anima, sino que consolándole lo prepara á devolver á Dios gustosamente la vida que le dió en depósito, anunciándole el pronto término de sus miserias, y abriendo de par en par las puertas de la eterna bienaventuranza, con cuya esperanza se recrean los verdaderos cristianos.

Ellos sufren igualmente, auxiliados por la gracia de este sacramento, las penalidades de la enfermedad, mirando las dolencias como un efecto del pecado original que Dios envia para humillarnos y hacernos desprender del mundo y de nosotros mismos, para prepararnos á la muerte, para castigar nuestros pecados y darnos lu-

gar á pagarlos con la penitencia: para enseñarnos á ser pacientes y mortificados, y para purificarnos últimamente por medio de estos castigos temporales. De este modo, sumisos á la voluntad divina, se resuelven á sufrir las enfermedades, imitando á un Job, á un David, un Ezequías, un Tobías, y tantos otros ejemplares que nos presentan las Escrituras Santas para nuestra edificacion y aliento, ya reconciliándose con Dios, que envia la enfermedad para llamar al pecador: ya ejercitándose en muy frecuentes y prolongados actos de paciencia, de mortificacion, de humildad, de fortaleza, y de obediencia hácia Dios, de apacibilidad y deferencia para con los prójimos, y de un cuidadoso esmero para consigo mismos en no incurrir en las faltas en que suelen caer con mas frecuencia los enfermos, como son la demasiada sensualidad, la impaciencia, la murmuracion y las quejas, el excesivo amor á la vida, el espíritu de aspereza para con las personas que los rodean, la tenacidad en sus caprichos, y, finalmente, la desesperacion. De esta manera produce en el enfermo la Extremauncion aquella tranquilidad por la cual espera con ánimo alegre la venida del Señor, disponiéndose á entregar el depósito de la vida en el momento en que su divina Magstad quiera pedirlo.

El último efecto de este sacramento es dar la salud al cuerpo, si conviene para la salvacion del alma. Aunque el Apóstol Santiago no habla de esta condicion, diciendo sin distincion alguna que el Sacramento de Extremauncion da la salud del cuerpo y que el Señor le dará alivio, debe entenderse naturalmente invivita; porque los sacramentos no fueron establecidos sino para provecho y utilidad de nuestra alma, y la salud del cuerpo no nos es ventajosa sino cuando nos es útil para nuestra salvacion. Hay que advertir ademas con el catecismo romano; "si los enfermos no consiguen hoy sino en menor número que ántes, la salud del cuerpo, no debe creerse á la verdad que esto sucede por defecto del sacramento, sino mas bien por la falta de firmeza en la fé de los que se ungen con el oleo santo, ó de los que lo administran, y la oracion de la fé es la que dice Santiago, sanará al enfermo." El Evangelista San Mateo testifica que el Señor no hizo muchos milagros delante de sus discípulos por su incredulidad; y aun tambien puede decirse que la religion cristiana desde que maravillosamente extendió y profundizó sus raices en el ánimo de los hombres, necesita ya menos de los comprobantes de esta especie de milagros que parecian necesarios al principio

de la Iglesia naciente. Sin embargo debe excitarse la fé en grande manera sobre este punto; porque cualquiera cosa que suceda, segun el consejo y voluntad de Dios, tocante á la salud del cuerpo, los fieles deben estar firmes en la esperanza cierta de que han de conseguir la salud espiritual por la virtud de este sacramento, y que indudablemente sucederá que si ellos dejan de vivir, recibirán el fruto de aquella admirable voz del Apocalipsis que anuncia: "bienaventurados los muertos que mueren en el Señor."

Tales son los maravillosos efectos de este Sacramento; para disfrutar de tan apreciables gracias, es indispensable que el enfermo se prepare á recibirlas. Esta preparacion consiste lo primero, en borrar con la penitencia el pecado mortal, que es quien impide absolutamente recibir cualquiera gracia divina. Lo segundo, es indispensable que el enfermo se halle animado por el espíritu de fé, de esperanza, de deseo de recibir este sacramento y sus efectos consiguientes, lo cual pertenece á la caridad, devocion y reverencia. Debe animar al enfermo el espíritu de fé, porque debe ponerse en manos del sacerdote para ser unguido con aquella confianza que antiguamente acostumbraban los que se presentaban á los apóstoles para que los sanaran: debe estar lleno del espíritu de esperanza, porque debe confiar en la promesa del Señor y en su infinita misericordia, pidiendo la salud del alma y despues la del cuerpo, bajo la condicion de que convenga á su bien espiritual: lo tercero, debe preceder á este sacramento en cuanto sea posible el de la Penitencia; pues que los santos padres de la Iglesia y los sagrados concilios llaman complemento de la penitencia á la Extremauncion que limpia las reliquias de los pecados, como ya hemos dicho, y para que produzca este efecto, es preciso que encuentre la alma libre de todo pecado mortal por el sacramento de la penitencia. Lo cuarto, debe guardarse la costumbre que haya en los respectivos paises acerca de recibir el santísimo sacramento de la Eucaristía, ántes ó despues de la Extremauncion. Antiguamente se usaba en la Iglesia administrar el oleo santo ántes del sagrado Viático, cuyo uso permaneció en casi todo el Occidente hasta mediados del siglo XIII; aun se conserva hasta ahora en el célebre orden del Cister, y duraba aun en el siglo XVI en muchas iglesias de Francia. Lo quinto: el enfermo que conserva el uso de sus sentidos, debe tener el ánimo atento á las preces de la santa Iglesia y en espíritu de humildad, y con ánimo contrito pedir á Dios el perdon de los pecados

que haya cometido, abusando de los sentidos en que sucesivamente va recibiendo la Extremauncion. Los demas fieles que se hallan presentes á la administracion de este sacramento, deben elevar á Dios su corazon, rogándole por el enfermo con las mismas preces que dirige la Iglesia por ministerio del sacerdote, considerando con respecto á sí mismos la fragilidad y miseria de esta vida, no olvidando la eternidad que nos espera despues de ella.

Por último, luego que el enfermo haya recibido este sacramento, debe elevar sus oraciones en accion de gracias por los beneficios que acaba de recibir, ofreciendo á Dios su vida, y ejercitándose en actos de fé, esperanza y caridad, y disponiéndose para morir cristianamente, reconciliándose con las personas con quienes halla tenido alguna enemistad, reparando el agravio que halla hecho á alguna persona en su honor ó bienes, conforme al dictámen del confesor, y ordenando de tal modo sus negocios temporales por medio de un testamento verdaderamente cristiano, que no deje si es posible despues de su fallecimiento, ninguna semilla de pleitos y discordias.

DIA VEINTE Y NUEVE.

San Saturnino, obispo de Tolosa, y mártir, y fiesta del Santísimo Sacramento.

SAN SATURNINO.

San Saturnino obispo, distinto de otro del mismo nombre que hoy venera tambien la Iglesia, se ha considerado siempre como uno de los mártires mas ilustres de la Iglesia galicana. El autor de sus actas, por cuya sola lectura se manifiesta haber sido de talento, de saber y de piedad, dice que la luz del Evangelio se difundió en las Galias con mucha lentitud: lo mismo insinúa Servio Sulpicio cuando afirma que la religion cristiana se recibió allí muy tarde, y esto puede explicar la idea de los que pretenden que San Saturnino fué uno de los primeros catequistas y de los mas antiguos apóstoles de las Galias, sin embargo de no haber aparecido sino hasta mediados del siglo tercero. No puede negarse que mucho tiempo ántes se habia anunciado allí la fé de Jesucristo; pero esta casi se habia extinguido, ó por las violentas persecuciones de Marco Aurelio y de Severo, que causaron grandes estragos en las referidas provincias, ó por la negligencia y escasez de ministros evangélicos.